



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 1 DE 4

-----ACTA DE CABILDO-----

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 15:30 horas del día 14 de abril de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones I y II; 28; 29; 32; 35, fracción XII; 36, fracción I y XIV; 37, fracción XI; 38, fracción I; 70, fracción I; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento los CC. **Álvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional**; María Isabel Mota Flores, Síndica Única; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo y; Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes diez de diez integrantes del Cuerpo Edilicio, por lo que de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

- PRIMERO.** - Pase de lista.
- SEGUNDO.** - Verificación y declaración del Quórum Legal.
- TERCERO.** - Lectura y; en su caso, aprobación del Orden del día.
- CUARTO.** - Declaración de validez de la elección de Agentes Municipales para el Periodo 2022-2026 de las Congregaciones de Moreno, Estanzuela, Benito Juárez y Barahúnda, celebradas el día 3 de abril de 2022, en términos de la convocatoria emitida para dicho efecto, y de ser procedente, la expedición de las constancias de mayoría correspondientes.
- QUINTO.** - Clausura. -----

*Firmo bajo protesta por las  
VARIAS INCONFORMIDADES  
DE LOS CONTEUNDIENTES*

*Firmo bajo protesta por que las  
Constancias No se entregaron el  
8 de Abril 2022*





## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 2 DE 4

Siendo sometido a votación el orden del día.  
**ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Para continuar con el siguiente punto del orden del día se somete a consideración el punto número cuatro: Declaración de validez de la elección de Agentes Municipales para el Periodo 2022-2026 de las Congregaciones de Moreno, Estanzuela, Benito Juárez y Barahúnda, celebradas el día 27 de marzo y 3 de abril de 2022, en términos de la convocatoria emitida para dicho efecto, y de ser procedente, la expedición de las constancias de mayoría correspondientes.

Para el desahogo de este punto, hace uso de la voz el Presidente Municipal, para informar al Honorable Cabildo que con motivo del Proceso Electoral de Agentes Municipales de Moreno, Estanzuela, Benito Juárez y Barahúnda, en la elección del 27 de marzo y 3 de abril de 2022, la Junta Municipal Electoral remitió este H. Ayuntamiento el acta de cómputo, donde resultaron electos los candidatos que se detalla a continuación:

Congregación	Agente Electo	Municipal	Suplente
Moreno	Amelia Avendaño	Avendaño	Teodoro Morales Bejarano
Estanzuela	Margarito Elvira Vera		Marina Escobar Palacios
Benito Juárez	Gerson Rosales Cruz		Miguel Gerardo Cuen Carretas
Barahúnda	Petronila Gómez	Rosales	Rosario Ruiz Aguirre

*Firma Bado Protesta  
Por varias inconfortabilidades  
de varios contendientes*

*Firma bajo Protesta porque  
las constancias ya se entregaron  
el 8 de abril 2022*

*[Handwritten signatures and initials]*





## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 3 DE 4

Asimismo, se informa que no existe un recurso o medio de impugnación. Siguiendo con el punto, el Presidente Municipal solicita al Honorable Cabildo su aprobación para declarar la Validación de la Elección de Agentes Municipales de las Congregaciones mencionadas pertenecientes a este municipio de conformidad con el artículo 180 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y la convocatoria respectiva; registrándose el sentido de la votación 7 votos a favor y 3 en contra por parte de la Sindica Única María Isabel Mota Flores, Humberto Hernández Ochoa Regidor Primero y Estefanía Camacho Romay Regidora Segunda.

### ACUERDO APROBADO POR MAYORIA.

Por lo tanto, se instruye sean expedidas las constancias de mayoría correspondientes y se remita la documentación pertinente a las autoridades pertinentes.

En seguimiento del orden del día corresponde al punto de Clausura, siendo las 15:50 horas del día de su inicio, el Presidente Municipal agradece a cada uno de los Ediles por su asistencia y da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al Calce y Margen los que en ella intervienen.

Se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el Secretario, quien autoriza y DA FÉ. -----

*FIRMO BASTO PROTESTA  
POR VARIAS INCONSISTENCIAS  
DE VARIOS GOBERNANTES*

*Firmando bajo Protesta Porque las  
Constancias Ya se entregaron  
el 8 de Abril 2022*





**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA  
PAGINA 4 DE 4**

**DAMOS FÉ  
FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN.**

**ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARÍA ISABEL MOTA FLORES  
SÍNDICA ÚNICA**

**C. GLORIA PRISCILA CARRERA  
ILLESCAS  
REGIDORA TERCERA**

**C. MARÍA ANSELMA ALFONSO  
DELGADO  
REGIDORA SEXTA**

**C. HUMBERTO HERNÁNDEZ OCHOA  
REGIDOR PRIMERO**

**C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL  
REGIDORA CUARTA**

**C. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ  
GARCÍA  
REGIDOR SÉPTIMO**

**C. EDWING EDUARDO GONZALEZ  
FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY  
REGIDORA SEGUNDA**

**C. REYNALDO AGUIRE SOLÍS  
REGIDOR QUINTO**

**C. DIEGO DE JESÚS LUNA SOSA  
REGIDOR OCTAVO**

